



Nº del compromiso:

Modelo de ficha de Compromisos para la Acción

INSTRUCCIONES

1. Descargar
2. Completar
3. Guardar
4. Enviar ceacv@gva.es

1. Nombre de la iniciativa, programa, proyecto o acción:

Rutas de Interpretación Paisajística

2. Organización / entidad responsable:

Invesrural

3. Resumen de la acción:

Las Rutas de Interpretación Paisajística son actividades de Educación Ambiental consistentes en una serie de rutas guiadas por el territorio de diferentes comarcas rurales. En ellas se abordan de forma coherente diferentes temáticas de interés territorial, ecológico y cultural tales como:

1. Interpretación del paisaje natural y cultural (geología, hidrología, flora y fauna, agricultura, toponimia, asentamientos humanos, etc).
2. Los impactos ambientales.
3. La despoblación rural.
4. La concienciación sobre el Cambio Climático.

4. Enlace donde encontrar más información (opcional):

<http://invesrural.es/rutas-de-interpretacion-paisajistica/>

5. Objetivos de la acción:

1. Facilitar a las administraciones locales de áreas rurales en riesgo de despoblación la implantación en el territorio de un programa de actividades de Educación Ambiental dirigido tanto a los visitantes como a la población local, así como a empresas, grupos escolares y a miembros de entidades de distinta naturaleza.
2. Difundir los atractivos, recursos y valores propios del medio rural, así como concienciar sobre sus principales problemáticas ambientales y socioeconómicas.
3. Fomentar un marco de relación urbana-rural basada en el conocimiento, el respeto, la concepción igualitaria de dichos ámbitos territoriales y la promoción del medio rural como lugar valioso, necesario y lleno de oportunidades para el desarrollo sostenible actual y futuro de nuestra sociedad.
4. Favorecer el interés, el conocimiento y la motivación de la población local respecto de la riqueza natural y patrimonial de su propio territorio.

6. Ámbito geográfico donde se desarrolla la acción:

Municipios de las comarcas rurales de la Comunitat Valenciana

7. Destinatarios de la acción:

- Visitantes y población local de dichos municipios.
- Empleados y directivos de empresas.
- Grupos escolares.
- Miembros de entidades de distinta naturaleza.

8. Objetivos de la EAR (indicar objetivos del documento EAR con los cuales se relaciona la iniciativa):

- Posibilitar el desarrollo de una ética ambiental, mediante la construcción colectiva de los valores que inspiran la sostenibilidad. Ayudar la ciudadanía en la adquisición de estos valores y en la sensibilización con las premisas de la sostenibilidad.
- Favorecer el pensamiento crítico e innovador, con el fomento de la diversidad de opiniones, así como con una actitud favorable al diálogo y a la busca de consenso.
- Facilitar la comprensión del papel del individuo en la generación de problemas ambientales y concienciar de la importancia del comportamiento individual responsable para solucionarlos, tanto en el ámbito local como en el global.
- Suscitar el interés de la población por las variables ambientales, económicas y sociales, facilitar la comprensión de la interrelación y fomentar la capacidad de análisis crítico y constructiva del marco socioeconómico..
- Favorecer un cambio de actitud y de comportamiento coherentes con la construcción de los nuevos valores de sostenibilidad.
- Favorecer un estilo de vida de acuerdo con la realidad limitada de nuestro entorno.
- Habilitar las estructuras y canales de participación necesarias para conseguir el apoderamiento de la ciudadanía para abordar las cuestiones ambientales.
- Propiciar la generación de estructuras que permiten coordinar y evaluar los planes y programas en materia de educación ambiental.
- Fomentar la responsabilidad social y el compromiso ambiental en los diferentes sectores públicos y privados.
- Animar los diferentes sectores socioeconómicos porque adquieran compromisos concretos de sostenibilidad.

9. Recursos, medios y materiales para llevarla a cabo (humanos, técnicos, económicos...):

-Recursos humanos: el diseño y ejecución de las rutas corresponderá al responsable de Invesrural (geógrafo y monitor de actividades de tiempo libre educativo). También se contará con el apoyo de una monitora cuando la frecuencia de las rutas y/o el número de participantes a sí lo requiera.
-Medios materiales: vehículo, página web, cartografía, paneles ilustrativos, material divulgativo, etc.
-Recursos económicos: los que el responsable de Invesrural disponga para el diseño y ejecución de las rutas, así como la aportación de los participantes.

10. Resultados esperados y evaluación prevista:

Esperamos poder desarrollar durante 2019 un total de 6-8 rutas diferentes en 3-4 municipios de 3-4 comarcas diferentes. El número total de rutas realizadas durante el ejercicio esperamos que sea entre 18-32. Preveemos un número total de participantes entre 150-300.

11. Si quieres añadir algo más...

Fecha de revisión del compromiso para la acción:
(A RELLENAR POR EI CEACV):